www.reddhfic.org

URGENTE

A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO
"Francisco Isaías Cifuentes"

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

DENUNCIA PÚBLICA

Continúan los señalamientos y amenazas de muerte del grupo Paramilitar Autodenominado "AUC" en contra de líderes y Defensores de Derechos Humanos de la Coordinación Campesina y el Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Cauca.

En el marco de la denuncia pública del 24 de diciembre de 2016, Y DE ACUERDO A DENUNCIAS RECIBIDAS RECIENTEMENTE:

HECHOS

Suroccidente de Colombia, Departamento del Cauca

Martes 3 de enero de 2017

Cerca de las 10:30 de la mañana, el Defensor de Derechos Humanos, dirigente agrario, sindical, social y político OSCAR GERARDO SALAZAR MUÑOZ, observa su celular de número 3117467589 y nota que desde el celular de número 3127498625, es remitida una imagen con el siguiente mensaje:

HEMOS LLEGADO CON MAS FUERZA PARA TERMINAR CON SUS PROPOSITOS DE SU TAL PAZ EN CUALQUIER MOMENTO SE DARAN CUENTA DEFENSORES DE DERECHOS DE MIERDADE RESERVAS CAMPESINAS SOMOS NOSOTROS QUIENES VAMOS A GOBERNAR ENPOCO TIEMPO .

Ustedes sonn declarados objetivo miltar por su relacion con las farc y por hacerse su falsa labor de dirigentes



A.U.C

Señalando que,

OSCAR GERARDO SALAZAR MUÑOZ: Es un Defensor de Derechos Humanos, líder de organizaciones campesinas del Cauca y del Macizo Colombiano, y en la actualidad es el Coordinador del Proceso Campesino y Popular del municipio de La Vega - PCPV, es docente Integrante del SUTEC, vicepresidente de la

subdirectiva CUT Cauca, Vocero e Integrante de Junta Patriótica, del Comité Patriótico y del Consejo Patriótico Departamental Cauca y del Comité Patriótico Nacional del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica, Vocero de la Cumbre Agraria Campesina Étnica y Popular, Vocero del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano - PUPSOC, de la Coordinación Campesina del Cauca, Vocero de la Mesa Agraria y Popular de Interlocución y Acuerdos MIA Cauca, ex candidato a la cámara de representantes por el partido político Unión Patriótica e integrante fundador de la Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano "Francisco Isaías Cifuentes".

Igualmente que estas amenazas son recibidas después que OSCAR GERARDO llegara de participar en la VI Marcha por la Vida y por el Agua Macizo en el municipio de La Vega (el día 23 de diciembre de 2016), en la cual comunidades campesinas e indígenas realizaron acciones de control y protección del Macizo contra la minería y que el día 22 de diciembre participo en el Corregimiento de Timba Municipio de Buenos Aires de la reunión de Cultivadores de esta región con delegados del Gobierno Nacional y de la fuerza pública.

FRENTE AL FUNDADO TEMOR POR LA VIDA Y LA INTEGRIDAD DEL CIUDADANO OSCAR GERARDO SALAZAR MUÑOZ Y DE LOS LÍDERES Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS DE LA COORDINACIÓN CAMPESINA Y DEL MOVIMIENTO SOCIAL Y POLÍTICO MARCHA PATRIÓTICA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y EN RECHAZO A LAS POSIBLES ACCIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS IRREGULARES EN ZONA DE OPERACIONES DE LAS UNIDADES MILITARES Y POLICIALES DEL ESTADO COLOMBIANO.

RESPONSABILIZAMOS

Al Estado Colombiano en cabeza del señor **JUAN MANUEL SANTOS CALDERON**, a la Gobernación del Departamento de Cauca en Cabeza de **OSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO**, al Brigadier General **LUIS FERNANDO ROJAS ESPINOZA** Comandante de la III División del Ejército Nacional, al Coronel **NAIRO JAVIER MARTÍNEZ JIMÉNEZ** comandante de la Vigésima Novena Brigada y al Coronel **EDGAR ORLANDO RODRIGUEZ CASTRILLON** Comandante del Departamento de Policía Cauca, por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) cometidas por integrantes de fuerzas armadas irregulares en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales que dirigen

EXIGIMOS

Responsabilidad estatal frente a los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo, de OSCAR

GERARDO SALAZAR MUÑOZ y de los líderes y defensores de Derechos Humanos de la Coordinación Campesina, el Movimiento Social y Político Marcha Patriótica en el Departamento del Cauca, que se están viendo afectados por las acción de fuerzas armadas irregulares en zona de operaciones militares y policiales del Estado Colombiano.

AL ESTADO COLOMBIANO

- El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, La comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.
- Tomar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo, de Oscar Gerardo Salazar Muñoz y de los líderes y defensores de Derechos Humanos de la Coordinación Campesina y del Movimiento Social y Político Marcha Patriótica en el Departamento del Cauca, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública

A LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA

- Tomar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo, de Oscar Gerardo Salazar Muñoz y de los líderes y defensores de Derechos Humanos de la Coordinación Campesina y del Movimiento Social y Político Marcha Patriótica en el Departamento del Cauca, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública

A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los derechos constitucionales a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, a la honra y reputación y al trabajo, de Oscar Gerardo Salazar Muñoz y de los líderes y defensores de Derechos Humanos de la Coordinación Campesina y del Movimiento Social y Político Marcha Patriótica en el Departamento del

Cauca, que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por los hechos consagrados en esta Denuncia Pública

SOLICITAMOS

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)

En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES POPULARES A MANTENERSE ATENTOS Y ALERTA LA CRITICA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTÁ AFRONTANDO EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO "FRANCISCO ISAÍAS CIFUENTES"

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

3 DE ENERO DE 2017

INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN
Presidente de la República
Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Nariño Bogotá
Fax. 5662071
Fax: (+57 1) 566.20.71
E-mail: comunicacionesvp@presidencia.gov.co

GERMAN VARGAS LLERAS
Vicepresidente de la República
Carrera 8 No.7-57 Bogotá D.C.

LUIS CARLOS VILLEGAS
Ministro de la Defensa
Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.

siden@mindefensa.gov.co, infprotocol@mindefensa.gov.co, mdn@cable.net.co

JUAN FERNANDO CRISTO.
Ministro del Interior
Carrera 9a. No. 14-10 - Bogotá, D.C.
e-mail: ministro@minjusticia.gov.co
PBX (+57) 444 31 00 Ext. 1820

JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA
Ministro de Justicia y del Derecho

NESTOR HUMBERTO MARTINEZ
Fiscal General de la Nación
Diagonal 22B No. 52-01 - Bogotá, D.C.
Teléfonos: 570 20 00 - 414 90 00
contacto@fiscalia.gov.co, denuncie@fiscalia.gov.co

CARLOS ALFONSO NEGRET
Defensor del Pueblo
Calle 55 # 10-32, Bogotá
Fax: (+571) 640.04.91
E-mail: secretaria_privada@hotmail.com, agenda@agenda.gov.co, defensoria@defensoria.org.co

Procurador General de la Nación
Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.
anticorrupció n@presidencia.gov.co, reygon@procuraduría.gov.co

OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS
Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101
Edificio TeleportBussines Park – Bogotá, Colombia
Teléfono PBX (57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636 Fax (57-1) 629 3637
E-mail: oacnudh@hchr.org.co

NOTA: FAVOR REMITIR CORREO ELECTRÓNICO redfcifuentes@gmail.com LOS OFICIOS, GESTIONES E INFORME DE LAS ACCIONES QUE ADELANTEN CON BASE EN ESTA INFORMACIÓN